

PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS REFERENTES A LA SITUACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES ADSCRITAS AL ORFIS

El Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (ORFIS), a través de la Unidad de Género es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Sus datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades:

a) Análisis estadísticos.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades, que no son necesarias, pero permitirán:

b) Difusión de temas que pudieran ser de su interés.

En caso que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, puede manifestarlo en el correo electrónico: mbernal@orfis.gob.mx

Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender peticiones de información de una autoridad competente, debidamente fundadas y motivadas.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al Aviso de Privacidad Integral para la Elaboración de Diagnósticos referentes a la Situación Laboral de las Mujeres Adscritas al ORFIS, disponible en el portal de Transparencia de la página del ORFIS, apartado Avisos de Privacidad Integrales: <http://www.orfis.gob.mx/avisos-de-privacidad-integrales-ug/>